

CENTRO: 135 - Facultad de Ciencias de la Educación

TITULACIÓN: 4016 - Grado en Educación Infantil

ASIGNATURA: 41610 - ATENCIÓN TEMPRANA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4016-Grado en Educación Infantil - 41610-ATENCIÓN TEMPRANA - 00

CÓDIGO UNESCO: 610299

TIPO: Básica de Rama

CURSO: 2

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 4,5

INGLÉS:

SUMMARY

The origin of the Early Attention is located in the investigations carried out by the evolutionary Neurology, Psychology of the development and the learning. It was these scientific disciplines that at first, offer to the Early Attention its theoretical-conceptual scaffolding.

At present, Early Intervention is understood as the set of interventions, aimed at children from 0 to 6 years old, to the family and the environment, which aim to respond as quickly as possible to the transitory or permanent needs of children with disorders in their development or that are at risk of suffering them.

Early attention has to facilitate the involvement of the family in the whole intervention process, as well as to reach the maximum degree of social integration, facilitating the adaptation of the environments, from the familiar to the social environment in which the child develops.

OBJECTIVES:

Know the basics of Early Care. Identify the cognitive, psychomotor, communicative, social and affective characteristics and their alterations to prevent, detect and intervene dysfunctions in the first ages (0-6 years). Analyze the evolutionary development, optimize the development and the difficulties that can come to present the programs of Early Assistance. Apply the methodological knowledge to be able to respond jointly to the child, family and school from the field of Early Care.

Analyze the role of professionals linked to the field of Early Care. Encourage reflection and analysis on the variables that affect the Early Care process.

LEARNING RESULT:

Recognizes and efficiently integrates the contents of Early Care as a core of basic knowledge. Recognize the potential for development and learning in the early stages of life. Analyze the influence of the environment on the child's early development. Identifies and intervenes in and improvements in development in the first ages (0-6 years). Applies the foundations of Early Care detecting and intervening in the dysfunctions that children present in the first ages. It gives an answer, from the field of Early Care, which integrates the child himself, the family and the school. Collaborates and coordinates with the different professionals and areas involved in early intervention. Design, develop and evaluate an Early Care project.

REQUISITOS PREVIOS

El dominio de conocimientos de Psicología Evolutiva y de la Educación mejorará la comprensión de la asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Asignatura de formación básica que pertenece al módulo Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad. La materia se imparte en el primer semestre de segundo cursos en el Grado de Maestro de Educación Infantil.

La importancia de la Atención Temprana en la formación del futuro Maestro de Educación Infantil viene dado porque la escuela Infantil debe ir encaminada a proporcionar una atención global, sistematizada y adecuada a la población infantil de 0 a 6 años. La educación a estas edades tiene un marcado carácter preventivo y compensador, debido a la importancia que tiene la intervención temprana para evitar problemas en el desarrollo, y especialmente en aquellos niños que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Uno de los objetivos de la Atención Temprana es que los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más compleja su integridad en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal y la Escuela Infantil tiene que contribuir a ello.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias de la asignatura en el Módulo Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.

C2. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas y sus alteraciones para prevenir, detectar e intervenir disfunciones en las primeras edades (0-6 años).

C8. Conocer los fundamentos de la Atención Temprana.

C10. Dar una respuesta, desde el ámbito de la atención temprana, que integra al propio niño, a la familia y a la escuela.

C11. Colaborar con los distintos profesionales implicados para solucionar dichos trastornos.

Objetivos:

1. Conocer los fundamentos de la Atención Temprana.

2. Identificar las características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas y sus alteraciones para prevenir, detectar e intervenir disfunciones en las primeras edades (0-6 años).

3. Analizar el desarrollo evolutivo, optimizar el desarrollo y las dificultades que pueden llegar a presentar los programas de Atención Temprana.

4. Aplicar los conocimientos metodológicos para poder dar respuesta conjuntamente al niño, familia y escuela desde el campo de la Atención Temprana.

5. Analizar el papel de los profesionales vinculados al campo de la Atención Temprana.
6. Fomentar la reflexión y el análisis sobre las variables que inciden en el proceso de la Atención Temprana.

Contenidos:

Módulo 1. Antecedentes históricos. Definición y evolución del concepto de Atención Temprana.

Módulo 2. Fundamentación de la Atención Temprana (plasticidad cerebral).

Módulo 3. La prevención en el campo de la Atención Temprana.

Módulo 4. Atención Temprana y evaluación.

Módulo 5. Reconocer la identidad de la etapa (0- 6 años), características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas y sus alteraciones para prevenir, detectar e intervenir disfunciones en las primeras edades (0-6 años).

Módulo 6. Tipos de Programas de Atención Temprana (programas de Atención Temprana según las diferentes poblaciones beneficiarios de los mismos o susceptibles (0-6 años).

Módulo 7. Programa de intervención en Atención Temprana.

Módulo 8. Padres y profesionales de Atención Temprana:

Metodología:

ENSEÑANZA PRESENCIAL:

La metodología será activa y participativa, que promueva el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber estar en el estudiante. Se favorecerá la participación activa del estudiante en el análisis, reflexión, crítica y aplicación de los contenidos de la asignatura.

Durante las sesiones presenciales se desarrollarán las clases magistrales en las que el docente expondrá los contenidos del temario. Se trata de una actividad formativa en la que se prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor siendo necesaria la lectura previa del material de la asignatura por parte de los alumnos.

La metodología combinará clases expositivas por parte del profesor, seminarios, talleres con trabajos de grupo y exposiciones. En las clases teóricas se fomentará la participación activa del alumnado.

El uso de medios audiovisuales ayudará a la comprensión de los contenidos de la asignatura.

Esta asignatura cuenta con apoyo a la enseñanza presencial a través de la plataforma virtual de la ULPGC que dispone de foros, tutorías, etc.

Actividades de enseñanza-aprendizaje:

Son el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que el profesorado y el alumnado realizan en torno a las competencias y contenidos de la asignatura. Entre ellas vamos a distinguir las actividades de trabajo presencial y las actividades de trabajo autónomo del alumnado:

a) Actividades de trabajo presencial. Todas aquellas acciones que el profesorado realiza conjuntamente con el alumnado.

b) Actividades de trabajo autónomo del alumno. Son aquellas que el alumnado debe realizar autónomamente para alcanzar las competencias y contenidos recogidas en el plan docente. Estas actividades podrán realizarse de forma individual o en grupo.

ENSEÑANZA ON - LINE:

Si no fuese posible desarrollar una enseñanza presencial, se realizará una enseñanza on line a través del uso del campus virtual utilizando herramientas síncronas y asíncrona: videoconferencias, foros, tutorías virtuales, etc.

ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL:

Se desdoblarán la clase por grupos (15-20) y se desarrollará una enseñanza semipresencial basada en el uso de herramientas y recursos del campus virtual, pero, a la misma vez, en actividades presenciales como: tutorías presenciales, presentación de trabajos, clases prácticas, etc. donde se trabajaría en pequeños grupos. Esta modalidad de enseñanza supone que los estudiantes podrían recibir un cierto número de horas presenciales dependiendo de los créditos de la asignatura. Las clases presenciales se utilizarían para desarrollar y llevar el seguimiento de aquellas competencias que requieren de una metodología activa centrada en el estudiante: talleres, seminarios, tutorías etc

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se hará de acuerdo con lo indicado en el apartado dedicado a los Sistemas de Evaluación ya que, en el Reglamento de Organización Académica de la ULPGC de 11 de junio de 2019, no aparece el término "fuentes" como contenido de la evaluación.

Sistemas de evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL

En la evaluación del alumnado tendremos en cuenta los conocimientos adquiridos. El nivel de conocimientos de este lo comprobaremos mediante la aplicación de pruebas. Utilizaremos instrumentos basados en la observación, trabajos realizados por los estudiantes y pruebas escritas u orales. El examen se podrá realizar de forma oral o escrita.

El examen se podrá realizar de forma oral o escrita.

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. Examen oral:

Constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

3. Exposición en grupo o individual:

El 10% de la calificación final de la asignatura corresponde a la exposición en grupos o individual.

Para poder aprobar la asignatura el alumno deberá haber asistido a todas las exposiciones. La

asistencia y seguimiento de los estudiantes se realizará a través de una lista de control (se justificarán las faltas médicas, deportes etc.). El alumno podrá aprobar la exposición a partir del 0.5 puntos.

3. Trabajo individual:

EL 10% corresponderá al trabajo individual, mediante casos prácticos, observación de situaciones reales o simuladas, etc. (dichos trabajos se pasaran de forma oral en tutorías). El alumno podrá aprobar la exposición a partir del 0.5 puntos.

4. Seminario:

El 10% de la calificación corresponde a la realización del Seminario (obligatoriedad de asistencia y participación para poder aprobar el Seminario). El alumno podrá aprobar la exposición a partir del 0.5 puntos.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas. Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.

2. Trabajo en grupo o individual: 10%

3. Trabajo individual: 10%

4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos

MODALIDAD ON LINE

El examen se podrá realizar de forma oral o escrita:

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

3. El 10% de la calificación final de la asignatura corresponde a la exposición en grupos o individual. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

3. El otro 10% corresponderá al trabajo individual, mediante casos prácticos, observación de situaciones reales o simuladas, etc. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

4. El 10% de la calificación corresponde a la realización del Seminario. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas. Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.
2. Trabajo en grupo o individual: 10%
3. Trabajo individual: 10%
4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Se desdoblará el grupo clase en pequeños grupos y se desarrollará una enseñanza semipresencial basada en el uso de las herramientas y recursos de campus virtual pero a la misma vez, en actividades presenciales como: tutorías, presentación de trabajos individuales, presentación de trabajos grupales, seminarios etc.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas.

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.
2. Trabajo en grupo o individual: 10%
3. Trabajo individual: 10%
4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos

Cuando el alumno haya aprobado la parte práctica y no la teórica el profesor guardará la calificación obtenida hasta la convocatoria especial.

Criterios de calificación

----- CONVOCATORIA ORDINARIA

MODALIDAD PRESENCIAL:

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. Examen oral:

Constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo o de forma individual durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final de la asignatura. Se formarán grupos de trabajo y habrá exposición del trabajo elegido. No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta la participación, exposición del trabajo, la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

Los trabajos y asistencia al Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. Para aprobar el seminario es obligatorio la asistencia, participación y exposición de las conclusiones que serán expuestas en grupo. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

MODALIDAD ON LINE

El examen se podrá realizar de forma oral o escrita.

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final de la asignatura (trabajo en grupo). Se formarán grupos de trabajo y habrá exposición del trabajo elegido. No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta, exposición del trabajo, participación la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura.No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

El Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. Para aprobar el seminario es obligatorio la asistencia, participación y exposición de las conclusiones que serán expuestas en grupo en tutoría. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas. Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.

2. Trabajo en grupo o individual: 10%

3. Trabajo individual: 10%

4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

El examen se podrá realizar de forma:

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura). Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo o individual durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final de la asignatura (trabajo en grupo). Se formarán grupos de trabajo y habrá exposición del trabajo elegido. No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta, exposición del trabajo, participación la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

Los trabajos y asistencia al Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. Para aprobar el seminario es obligatorio la asistencia, participación y exposición de las conclusiones que serán expuestas en grupo. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas. Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.

2. Trabajo en grupo o individual: 10%

3. Trabajo individual: 10%

4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

MODALIDAD PRESENCIAL

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura). Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. Examen oral:

Constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final de la asignatura (trabajo en grupo). Se formarán grupos de trabajo y habrá exposición del trabajo elegido (recursos del campus virtual). No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta, exposición del trabajo, la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos (o alumno) asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

El Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. Para aprobar el seminario es obligatorio e imprescindible la exposición en tutorías del mismo. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

MODALIDAD ON LINE

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final de la asignatura (trabajo en grupo). Se formarán grupos de trabajo y habrá exposición del trabajo elegido (recursos del campus virtual). No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta, exposición del trabajo, la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura. Imprescindible para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

El Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas. Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.

2. Trabajo en grupo o individual: 10%

3. Trabajo individual: 10%

4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Se desdoblará el grupo clase en pequeños grupos y se desarrollará una enseñanza semipresencial basada en el uso de las herramientas y recursos de campus virtual pero a la misma vez, en actividades presenciales como: tutorías, presentación de trabajos individuales, presentación de trabajos grupales, seminarios etc.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas.

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo o individual durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final. Se formarán grupos de trabajo y habrá exposición del trabajo elegido (recursos del campus virtual). No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta, exposición del trabajo, la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora.No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura.Imprescindible para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías.No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

Los trabajos y asistencia al Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. Imprescindible para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías.No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

la profesora.

Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.
2. Trabajo en grupo o individual: 10%
3. Trabajo individual: 10%
4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

CONVOCATORIA ESPECIAL

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura) . Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. Examen oral:

Constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo o individual durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final de la asignatura. El alumno tendrá que exponer el trabajo elegido. No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta, exposición del trabajo, la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías.No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura. Dichos trabajos se expondrán en tutoría. Imprescindible para aprobar este apartado la exposición en tutorías.No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

El Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. Imprescindible para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías.

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

MODALIDAD ON LINE

El examen se podrá realizar de forma oral o escrita.

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura). Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

2. TRABAJO EN GRUPO O INDIVIDUAL:

Los trabajos realizados en grupo durante el curso tendrán un valor del 10% de la calificación final de la asignatura (trabajo en grupo). Se formarán grupos de trabajo y habrá exposición del trabajo elegido. No todos los componentes del grupo podrán sacar la misma nota, se tendrá en cuenta, exposición del trabajo, la asistencia a tutorías (siempre todos los componentes del grupo). Es imprescindible una nota mínima de 0.5 puntos para poder computar la asignatura. Es muy importante que el grupo de alumnos asistan a tutorías a lo largo del curso donde la profesora tutorizará los trabajos y explicará la metodología a seguir. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. TRABAJO INDIVIDUAL:

Será imprescindible un (10%) para aprobar el trabajo individual. Constará de un supuesto práctico (vídeo). Realización de la Escala de Brunet y Lezine (de los resultados obtenidos el estudiante tendrá que realizar el Programa de Atención Temprana). Es imprescindible un 0.5 punto para poder computar la asignatura. Es necesario para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

4. SEMINARIO:

Los trabajos y asistencia al Seminario se evaluará con 1 punto. Es imprescindible obtener una nota mínima de 0.5 puntos para poder superar la asignatura. Imprescindible para aprobar este apartado la asistencia y exposición en tutorías. No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados en la asignatura, se utilizarán los trabajos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo, y pruebas orales y escritas. Los trabajos y pruebas realizadas por los estudiantes serán calificados de forma sistemática.

1. Examen: 70%.
2. Trabajo en grupo o individual: 10%
3. Trabajo individual: 10%
4. Seminario: 10%

La nota final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes. Se considera superada la asignatura cuando la nota mínima sea de 5 puntos.

Criterios de evaluación para las Convocatorias Extraordinaria y Especial:

El examen se podrá realizar de forma oral o escrita.

1. Examen escrito a desarrollar o examen tipo test:

Examen a desarrollar. Constará de 5 preguntas a desarrollar (70% de la calificación final de la asignatura). Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5.

Examen tipo test. Constará de 30 preguntas tipo test con cuatro alternativas. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5

(70% de la calificación final de la asignatura).

2. El examen se podrá llevar a cabo a través de una prueba oral constará de 5 preguntas (70% de la calificación final de la asignatura) tipo desarrollo. Las preguntas proceden del contenido teórico de la asignatura. El alumno podrá aprobar el examen a partir del 3.5. Se llevará a cabo a través de recursos virtuales.

Los alumnos que NO hayan expuestos sus trabajos en la convocatoria ordinaria tienen que exponer en tutorías los siguientes trabajos (imprescindible para aprobarlos que dichos trabajos hayan sido tutorizados).

1. Trabajo en grupo o individual: 10%
2. Trabajo individual: 10%
3. Seminario: 10%

1. Aquellos estudiantes que no hayan asistido al Seminario (convocatoria ordinaria), deberán realizar un trabajo individual relacionado con este y exponerlo en tutorías (10%). No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

2. El alumnado que NO haya expuesto la exposición del trabajo de forma grupal o

individual(convocatoria ordinaria) deberá exponer dicho trabajo en tutorías, con una puntuación igual a la de la convocatoria ordinaria (10%). No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

3. Si el alumno no ha expuesto de manera individual su trabajo (convocatoria ordinaria) deberá exponer dicho trabajo en tutorías, con una puntuación igual a la de la convocatoria ordinaria (10%). No se podrá exponer trabajos si antes no han sido tutorizados por la profesora. Imprescindible para aprobar dicho trabajo el haber sido tutorizado por la profesora.

La parte práctica aprobada SOLO se guardará hasta la Convocatoria Especial.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A lo largo del semestre se desarrollarán actividades teóricas presentadas por el profesor y actividades de carácter práctico (individuales y grupales) que requieren una implicación práctica por parte del estudiantado:

- Visualización de vídeos.
- Realización de un historial.
- Elaboración de Escalas:
 - Escala de Brunet-Lezine.
 - Escala IDEA
- . Elaboración de un Programa de Atención Temprana.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

PUNTUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES (1 punto y corresponde al trabajo individual del alumno):

- . Elaboración de Escalas:
 - Escala de Brunet-Lezine .
 - Escala IDEA (vídeo).
- . Elaboración de un Programa de Atención Temprana.

Temporalización de presencialidad para las tareas y actividades expuestas anteriormente(18 horas):

Clase presencial (3 horas por semana durante 6 semanas):

- Exposición de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Visionado de videos para cada uno de los módulos en las clases presenciales.

Temporalización de clases prácticas (15 horas):

Clase práctica (3 horas prácticas durante 5 semanas):

- Actividad dirigida y supervisada por el profesor que suponga la realización de tareas individualmente o en grupo por parte del alumno.

Temporalización Seminario (presencial 8 horas):

Seminario presencial:

- Análisis y profundización de los contenidos de la asignatura, en grupos reducidos, para la posterior puesta en común y debate en gran grupo con la dirección y supervisión del profesor.

Evaluación (presencial 4 horas):

- Elaboración y corrección de pruebas escritas y trabajos de los alumnos.

Temporalización de no presencialidad (67.5 horas):

- Trabajos teóricos: Preparación de dossier (7.5).
- Trabajos prácticos: Preparación de los trabajos relacionado con los videos de la asignatura (10 horas).
- Estudio teórico: Estudio de los contenidos teóricos de cada tema de la asignatura (30 horas).
- Estudio práctico: Estudio de los contenidos prácticos de la asignatura (20 horas).

TOTAL HORAS 112.5

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos del alumno serán ampliados en función de las necesidades de las tareas y actividades programadas, siempre partiendo del manejo de los manuales de la asignatura y del soporte informático (Campus virtual).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Reconoce e integra de forma eficiente los contenidos de Atención temprana como núcleo de conocimientos básicos.
2. Reconoce el potencial de desarrollo y de aprendizaje en las primeras etapas de la vida.
3. Analiza la influencia del ambiente en el desarrollo temprano del niño.
4. Identifica e interviene en las disfunciones y mejoras del desarrollo en las primeras edades (0-6 años).
5. Aplica los fundamentos de la Atención Temprana detectando e interviniendo en las disfunciones que presentan los niños/as en las primeras edades.
6. Da una respuesta, desde el ámbito de la Atención Temprana, que integra al propio niño, a la familia y a la escuela.
7. Colabora y se coordina con los distintos profesionales y ámbitos implicados en la intervención temprana.
8. Diseña, desarrolla y evalúa un proyecto de Atención Temprana.

Relación de los resultados de aprendizaje con las competencias, los objetivos y los criterios de evaluación:

1. Reconoce e integra de forma eficiente los contenidos de Atención temprana como núcleo de

- conocimientos básicos. Competencias: 1 y 3; Objetivo: 1; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.
2. Reconoce el potencial de desarrollo y de aprendizaje en las primeras etapas de la vida. Competencia: 2; Objetivos: 2 y 3; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.
3. Analiza la influencia del ambiente en el desarrollo temprano del niño. Competencias: 1 y 2; Objetivos: 2 y 3; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.
4. Identifica e interviene en las disfunciones y mejoras del desarrollo en las primeras edades (0-6 años). Competencias: 1, 2, 3, 4 y 5; Objetivos: 1, 2, 3 y 4; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.
5. Aplica los fundamentos de la Atención Temprana detectando e interviniendo en las disfunciones que presentan los niños/as en las primeras edades. Competencias: 1, 2, 3, 4 y 5; Objetivos: 2 y 4; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.
6. Da una respuesta, desde el ámbito de la Atención Temprana, que integra al propio niño, a la familia y a la escuela. Competencias: 1, 2, 3, 4 y 5; Objetivos: 1, 2, 3 y 4; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.
7. Colabora y se coordina con los distintos profesionales y ámbitos implicados en la intervención temprana. Competencias: 4 y 5; Objetivo: 5; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.
8. Diseña, desarrolla y evalúa un proyecto de Atención Temprana. Competencias: 1, 2, 3, 4 y 5; Objetivos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6; Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesorado seguirá las orientaciones y actividades del Plan de Acción Tutorial previstas por la Facultad para estos estudiantes y que se publicarán a principios de curso en la página web de la Facultad en la pestaña de Estudiantes. Estas acciones atenderán a la normativa y procedimientos que resume la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Se realizará a petición del alumnado, previa solicitud al profesorado, a lo largo del semestre para atender a las actividades y tareas de la asignatura. Los horarios de tutorías son publicados por el Departamento de Psicología y Sociología.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizarán tutorías en grupo, para hacer un seguimiento de los trabajos de los alumnos, en los horarios de tutorías fijados de antemano por el profesor y publicadas por el Departamento de Psicología y Sociología.

Atención telefónica

Se atenderá telefónicamente a los alumnos en las horas de tutoría de acuerdo a los horarios establecidos por el profesor y publicados por el Departamento de Psicología y Sociología.

Atención virtual (on-line)

Se hará uso del Campus Virtual de la ULPGC a través de la Plataforma Moodle. Se dará respuesta al estudiante mediante las herramientas de diálogos privados o a través del foro de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Elsa Rodríguez Tadeo

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación

Área: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: 928458839 **Correo Electrónico:** elsa.rodriguez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] El pensamiento del bebé /

Ann y Richard Barnet.

Javier Vergara,, Barcelona [etc.] : (2000)

950-15-2090-0

[2 Básico] Comprender mejor al niño: antes y después de nacer.

Bonnet, Monique

Narcea,, Madrid : (1986)

8427707177

[3 Básico] Manual de instrumentos de evaluación familiar /

Equipo EIF (Evaluación

e Intervención Familiar), Universidad de Deusto.

CCS,, Madrid : (2008)

978-84-9842-144-6

[4 Básico] Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo /

Eulàlia Bassedas.

Graó,, Barcelona : (2010)

978-84-7827-978-4

[5 Básico] Dependencia emocional: características y tratamiento /

Jorge Castelló Blasco.

Alianza,, Madrid : (2005)

84-206-4725-X

[6 Básico] El niño antes de nacer: la estimulación prenatal y embarazo /

José Fco. González Ramírez.

Edimat,, [Madrid] : (2003)

84-9764-313-5

[7 Básico] El amor maternal :la influencia del afecto en el desarrollo mental y emocional del bebé /

Sue Gerhardt.

Albesa,, Barcelona : (2008)

978-84-934416-3-0

[8 Básico] Las necesidades básicas de la infancia: lo que cada niño o niña precisa para vivir, crecer y aprender /

T. Berry Brazelton, Stanley I. Greenspan.

Grao,, Barcelona : (2005)

8478273913

[9 Recomendado] Manual de atención temprana /

Ma. José Buceta Cancela (coord.).

Síntesis,, Madrid : (2011)

978-84-9756-723-7

[10 Recomendado] Alumnado con discapacidad visual /

Margarita Arberti, Laura Romero.

Graó,, Barcelona : (2010)

978-84-7827-982-1